



**Instituto de  
Relaciones  
Internacionales**



asiayelpacifico@iri.edu.ar

**Coordinadora: Dra. Cecilia Onaha**

**Secretario: Abog. Gabriel Chapunov**

Miembros

**Centro de Estudios Japoneses (CEJ)**

Prof. María Laura Cea

**Centro de Estudios Coreanos (CECOR)**

Dra. Bárbara Bavoleo

**Centro de Estudios Chinos (CECHINO)**

Dra. Maria Francesca Staiano

**Centro de Estudios del Sudeste asiático (CESEA)**

Lic. Ezequiel Rodrigo Ramoneda

**Cátedra de la India**

Lic. María Agostina Cacault

**Área de Intercambios y Programas Especiales.**

Lic. Horacio Gustavino

# Presentación

## ASIA PACÍFICO: PRIMERA PRUEBA A SU CRECIMIENTO

En estas últimas semanas, caídas registradas en la bolsa de valores de Shanghai ha confirmado al mundo financiero internacional que los esquemas capitalistas, confiando en la sola ley del mercado, no logran generar una estabilidad. De hecho, las consecuencias de la bolsa de Shanghai se han producidos en los mercados accionarios de todo el mundo, sobre todo en Europa y en EE.UU. La siguiente devaluación del Renminbi (Yuan) está evidenciando la posición de la política china hacia una vuelta a las exportaciones, reduciendo el potencial de su mercado interno de consumo.

No obstante, China está tratando implementar una economía de "nueva normalidad", es decir una política económica que representa la fase de transición de la economía de la RPC

de un crecimiento de alta velocidad a un crecimiento de medio-alta velocidad, estimulando el gasto interno. De hecho, entre la internacionalización de la moneda china, el Nuevo Banco del Desarrollo (NDB) impulsado por los países BRICS y el nuevo Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (AIIB), las intervenciones en las cuestiones humanitarias, los acuerdos bilaterales estratégicos con los países en vía de desarrollo en una perspectiva de cooperación Sur-Sur, China está demostrando la necesidad de un nuevo enfoque hacia el desarrollo.

La conmemoración de 60mo aniversario de la Conferencia de Bandung, también nos brinda una buena ocasión para reflexionar acerca de los objetivos de esta iniciativa que partió de los líderes de Indonesia y de la India, en el esfuerzo por hallar su propio camino al desarrollo.

Celebrada entre el 18 y el 24 de abril de 1955 en Bandung, Indonesia, tuvo como objetivo favorecer la cooperación económica y cultura de las sociedades de Asia y África, en oposición a un nuevo capítulo en las relaciones de dominación de las metrópolis, de los Estados Unidos, o por otra parte, de su inclusión en el área de influencia de la Unión Soviética.

En esos momentos se acordaron principios básicos para guiar las relaciones entre los integrantes de lo que a partir de entonces se llamó Movimiento de Países No Alineados, que reproducimos a continuación:

Respeto por los derechos fundamentales del hombre y para los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Respeto para la soberanía y la integridad territorial de todas las naciones

Reconocimiento de la igualdad de todas las razas y de todas las naciones, grandes y pequeñas.

Abstención de intervenciones o interferencia en los asuntos internos de otros países.

Respeto al derecho de toda nación a defenderse por sí sola o en colaboración con otros Estados, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Abstención de participar en acuerdos de defensa colectiva con vistas a favorecer los intereses particulares de una de las grandes potencias y b) Abstención por parte de todo país a ejercitar presión sobre otros países.

Abstención de actos o de amenaza de agresión y del uso de la fuerza en los cotejos de la integridad territorial o de independencia política de cualquier país.

Composición de todas las vertientes internacionales con medios pacíficos, como tratados, conciliaciones, arbitraje o composición judicial, así como también con otros medios pacíficos, según la libre selección de las partes en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Promoción del interés y de la cooperación recíproca.

Respeto por la justicia y las obligaciones internacionales.

A lo largo de los sesenta años transcurridos, muchas guerras, conflictos, intervenciones, crisis, grandes transformaciones se produjeron, tanto hacia el interior, como en las relaciones entre las naciones participantes. Sesenta años, marcan un buen momento para realizar una evaluación y se volvió a hacer un llamamiento desde Indonesia. El encuentro tuvo lugar en Jakarta y Bandung, entre el 22 y el 24 de abril de 2015, con la participación de re-

presentantes de alrededor de cien naciones. En el mensaje que se emitió al concluir el encuentro, se pueden destacar los siguientes puntos.

El lema elegido de la Conferencia Cumbre de Asia y África fue "Fortaleciendo la cooperación sur – sur para promover la paz y prosperidad del mundo." No solo se realizó la conmemoración de 60mo aniversario de la Conferencia de Bandung, sino también los diez años de la Nueva Asociación Estratégica Afro-Asiática, constituida en 2005.

En un mundo de desafíos globales complejos, los esfuerzos conjuntos de la región necesitan focalizarse en la prosperidad, solidaridad y estabilidad. En este sentido se reafirma el espíritu de Bandung, incluyendo el principio de autodeterminación que permanece sólido, pertinente y efectivo, nutriendo las fuertes relaciones entre los países de estos continentes y continua brindando la guía para la resolución de problemas regionales y globales en los que están involucrados y en concordancia con los principios relevantes de la Carta de las Naciones Unidas. Las naciones representadas se esforzarán e continuar el significativo progreso en varios campos en países de Asia y África y en este contexto se promoverá la integración de los estados conformados por pequeñas islas del Pacífico, para su desarrollo, en el marco de la cooperación asiática, dada la creciente importancia de su rol en la superación de los desafíos globales. Se subraya la importancia de acercar a las regiones utilizando las ventajas derivadas de sus puntos en común y también su diversidad. También se propone explorar formas innovadoras y concretas y medios para fortalecer la cooperación entre Asia y África a los efectos de contribuir a la paz regional y global y la seguridad, así como a la promoción de la cooperación económica y el comercio, erradicar la pobreza y alcanzar un desarrollo sustentable.

Se destaca asimismo la Declaración emitida en 2005 con la conformación de la Nueva Asociación estratégica de Asia y África, como marco para construir un puente y fortalecer la cooperación práctica entre sus países, y reafirmar su compromiso de redoblar esfuerzos para su implementación exitosa. En este sentido se avala la Declaración de este año en los términos de revitalizar el compromiso del 2005.

Por último, se reafirma la importancia de la Cooperación Sur-Sur como una manifestación de solidaridad entre los países de estos continentes y como complemento - más que un sustituto- de la Cooperación Norte – Sur. Además reconocen que el fortalecimiento de la cooperación sur – sur es mutuamente beneficiosa para ambas regiones, a partir de servir a sus intereses estratégicos y reflejar un nuevo tipo de relaciones internacionales caracterizada por la cooperación win-win.

El apartado titulado "La cooperación Asia – África: el camino por andar." se inicia destacando la necesidad de fortalecer la solidaridad política. Aquí se reafirma la importancia de construir armonía entre culturas, religiones, fes y civilización. Se expone el compromiso de combatir colectivamente el extremismo violento, el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y su correspondiente intolerancia, mientras se reconoce la moderación como un importante valor para contrarrestar toda forma de extremismo y la promoción del diálogo, el respeto mutuo, la comprensión y aceptación. Se renueva el compromiso en el esfuerzo para hacer uso efectivo de los relevantes mecanismos regionales y globales para este propósito, incluyendo la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas o el Movimiento Global de Moderados (en su sigla en inglés GMM) u otras iniciativas relevantes como la Declaración de las Naciones Unidas sobre Una Cultura de Paz; Diálogo entre las civilizaciones, y Un mundo contra la violencia y el extremismo violento." En este sentido se reconoce el importante rol que cum-

plen los medios y las herramientas para la comunicación, así como también la necesidad de combatir el mal uso que se hace de las mismas.

Se reafirma el compromiso de avanzar en un abordaje constructivo de la promoción y protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en los foros internacionales, basados en los principios de universalidad, transparencia, imparcialidad, objetividad y no selectividad, el respeto por los valores culturales, en correspondencia con la Declaración de Viena y el Programa de Acción de 1993. En este sentido se busca poner la atención en un diálogo y cooperación internacional constructivo, para la realización y la provisión de asistencia técnica necesaria, que asegure la realización de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales- civiles políticas, así como económica, social y de los derechos culturales – incluyendo el derecho al desarrollo. Se subraya la necesidad de respetar el derecho del pueblo de cada país a elegir sus propios sistemas políticos, sus liderazgos y caminos al desarrollo apropiados a sus condiciones nacionales propias. En ese sentido se declara la continuidad del compromiso asumido en Bandung en 1955, reafirmado también en 2005, del respeto al principio de autodeterminación. Sobre esta base se renueva el apoyo al derecho inalienable del pueblo palestino a su autodeterminación y el logro de sus aspiraciones nacionales legítimas. Con esta finalidad, se reafirma el compromiso de la asistencia al empoderamiento del pueblo palestino, en la preparación y anticipando la eventualidad de la independencia del Estado Palestino. Dando una atención prioritaria al logro de la solución de la cuestión palestina como el núcleo del conflicto árabe-israelí, acentuamos la importancia y la necesidad de alcanzar una comprehensiva y duradera paz y estabilidad en la región de Medio Oriente.

Se reitera el rol central de Naciones Unidas en el logro y mantenimiento de la paz y seguridad internacional, así como el progreso de la prosperidad común, basada en los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y el espíritu consagrado en el Comunicado Final de Bandung de 1955, en particular aquellos vinculados al respeto a la integridad territorial, la soberanía y la independencia política de los estados, absteniéndose de la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los estados y la no interferencia en sus asuntos internos. Además se resuelve fortalecer el rol y la capacidad de las organizaciones regionales y sub regionales en los dos continentes, en la solución pacífica de las disputas, la prevención y solución de conflictos, la promoción de la estabilidad política, así como el apoyo en los esfuerzos del mantenimiento de la paz, la reconstrucción post-conflictos en las dos regiones, a través de la promoción de la cooperación regional, sur-sur y triangular, en base a principios de imparcialidad, consentimiento de las partes liderazgo y propiedad nacional.

Se destaca la necesidad de continuar en el esfuerzo del combate contra el crimen organizado transnacional, incluyendo la creciente vinculación que afecta adversamente el desarrollo, la estabilidad política y los valores sociales y culturales, y así reiterar la importancia de una estrecha cooperación para enfrentar estas amenazas. Se reitera en el mismo sentido una fuerte e inequívoca condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y se subraya que no se va a ceder al terrorismo. Se destaca la importancia de implementar todos los pilares de la Estrategia Global de Naciones Unidas contra el Terrorismo de forma integrada y balanceada. Confirman además que terrorismo no debe ser asociado con ninguna religión, nacionalidad, civilización grupo étnico. Se deja expresa la fuerte oposición y condena a toda medida coercitiva unilateral, incluyendo sanciones que violenta la Carta de Naciones Unidas,

que vayan en detrimento de las leyes internacionales, así como normas y principios que rijan la pacífica relación entre los estados.

Entre las cuestiones económicas y de desarrollo que se incluyeron en la declaración, teniendo en cuenta que Asia y África representan el 75% de la población mundial y el 30% del PBI global, indudablemente estos continentes desempeñarán un rol protagónico en el escenario internacional. Mientras hacia el interior de los mismos el comercio y la inversión todavía no han alcanzado su pleno potencial, estamos decididos a continuar el gradual progreso que se está registrando, de modo sustentable y equitativo. Se comparte la idea de que el comercio y la inversión en el contexto de políticas y reglas apropiadas pueden ser importantes herramientas para el desarrollo económico. Pero al mismo tiempo, también se ha observado que las continuas crisis globales financieras y económicas han causado la declinación en el crecimiento del comercio y la inversión, y han tenido un severo impacto en muchos países en desarrollo. En este sentido es esencial establecer un sistema de comercio, basado en reglas, abierto, orientado al desarrollo, no discriminatorio y multilateral inclusivo, que contribuya al crecimiento, la inversión, el desarrollo sostenido, el empleo, especialmente para los países menos desarrollados y en desarrollo.

Se desataca el significado de los acuerdos de comercio regionales y bilaterales, los cuales últimamente han venido a fortalecer y complementar el sistema de comercio multilateral beneficiando a todos y en particular a los países en desarrollo y menos desarrollados.

Se reafirma la necesidad de avanzar en la cooperación hacia el desarrollo sostenido, el cual es esencial para la mejora en la estabilidad y seguridad en las dos regiones. Se acuerda que la seguridad en alimentos y nutrición, es una cuestión significativa desde la perspectiva global. En este sentido, se refuerza el compromiso de la mejora en estos aspectos, a través de la promoción de acceso a adecuados, seguros, nutritivos alimentos para las presentes y futuras generaciones. También la necesidad de brindar un mayor acceso a servicios de energía modernos, eficientes, económicos, es un gran desafío en la región, para eso se esforzará en fortalecer la cooperación entre los interesados más relevantes, para acceder a recursos energéticos sostenibles para hacer frente a sus necesidades de desarrollo.

Por otra parte, se desataca la importancia del sector marítimo y la relevancia estratégica de los Océanos Índico y Pacífico, como puente al desarrollo de estos dos continentes. También se destaca la necesidad de promover la cooperación existente así como la búsqueda de nuevas oportunidades en este sector.

También se destaca la importancia de programas confiables y sostenibles de infraestructura en cada etapa del desarrollo nacional, en particular en los países en desarrollo. Aquí se incorpora el conocimiento, tecnología, finanzas así como habilidades y experiencias de la empresa, en función de promover y fortalecer una colaboración inclusiva en infraestructura basada en los intereses de cada nación y la solidaridad que hay entre los países de los dos continentes.

Se reconoce también y se apoya el rol de adición de valor en la promoción de generación de ingresos, la creación y expansión del espacio fiscal para la financiación del desarrollo, incluyendo los programas de protección social, la eliminación de la pobreza. En este contexto se subraya la necesidad de dar prioridad a la construcción de la capacidad productiva.

También se destaca la importancia de la capacidad analítica y estadística, mecanismos de investigación y transferencia tecnológica a todos los países, en particular a los países en desarrollo que tienen particulares necesidades y desafíos.

Los aspectos financieros también se incluyeron en la declaración en el sentido del fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo, que incluya la financiación para la implementación de la agenda bajo el marco de asociación global. Se destaca aquí la importancia del mejoramiento de la cooperación que se espera lograr con la 3ra Conferencia Internacionales por el financiamiento para el desarrollo, que se programó desarrollar en Julio del corriente, en Addis Ababa.

Se está plenamente consciente que en particular son los pequeños países menos desarrollados los más vulnerables al impacto adverso del cambio climático. Se hace un llamamiento a las partes interesadas tanto a nivel local, como nacional, regional y global para que respeten plenamente los principios, provisiones y objetivos de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en particular en cuanto a los principios de equidad y una responsabilidad común pero al mismo tiempo diferenciada a la luz de las diferentes circunstancias nacionales. Se acoge con gran expectativa la 21ra y 22da Conferencia de Partes del UNFCCC (COP-21 y COP-22), que tendrán lugar respectivamente en París y Marrakech en 2015 y 2016.

Se reafirma la importancia del turismo para el crecimiento económico y el desarrollo y mejora de la calidad de vida de los pueblos de los países de Asia y África. Se promueve el fortalecimiento de la cooperación en el desarrollo sostenido del turismo y fortalecer las capacidades de las comunidades en la actividad turística a través de la asistencia técnica y el intercambio de conocimientos. Al mismo tiempo se condena la destrucción de la vida natural y apoya la prohibición del comercio ilegal de productos de la vida natural.

También se vio con beneplácito la Cumbre de Negocios asiáticos y africanos que tuvo lugar en Jakarta el 21 de abril del corriente año, promoviendo el fortalecimiento de los estrechos lazos entre los sectores privados de los dos continentes. Se hace un especial llamado al involucramiento activo del sector privado en el avance en el comercio y la inversión inter regional.

También se subraya el fortalecimiento de todas las vías de comunicación y la importancia de la promoción de un seguro y ordenado movimiento migratorio a través de acuerdos de cooperación mutuamente beneficiosos entre los países de origen, tránsito y destino.

En cuanto a las relaciones culturales y sociales, en primer lugar se señala la necesidad de la estrecha colaboración y las respuestas coordinadas para combatir epidemias y enfermedades infecciosas transmisibles. Además se apoya la implementación del sistema de Cobertura Universal de la Salud para mejorar el acceso a los servicios de salud, redes de seguro social de seguridad sanitaria de la población.

Se reafirma la importancia de la promoción de valores democráticos, enfatizando que se está consciente de que no existe un solo modelo de democracia, y que se promueve la importancia de las instituciones democráticas construidas a partir de las aspiraciones de los pueblos, a través del diálogo y la cooperación.

También el contacto y la interacción de los pueblos entre jóvenes, mujeres, empresarios, intelectuales, académicos, expertos, atletas, artistas y medios de las dos regiones. Se

promoverá la cooperación en temas de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, así como de grupos vulnerables, particularmente en temas vinculados al mejor acceso a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad de empleo, en función de aumentar su participación en todas las esferas de la vida.

Se enfatiza la importancia de promover y fortalecer la reducción de riesgos de desastres, preparación así como la respuesta ante estos eventos y los esfuerzos para la pronta recuperación, en este sentido se subraya la necesidad de fortalecer las capacidades a todos los niveles, pero en particular el local. En respuesta a los pedidos de los pueblos afectados, se realizarán esfuerzos por mejorar la cooperación internacional en todas las fases de la asistencia humanitaria, reconociendo que la iniciativa, organización, coordinación e implementación de la asistencia humanitaria en sus territorios, es prerrogativa del país afectado.

La Declaración finaliza con el reconocimiento al gobierno de Indonesia por haber sido sede de esta conferencia conmemorativa, rindiendo tributo a los líderes y su visión en la promoción de un más pacífico y equitativo orden mundial. También se expresa el beneplácito por la decisión tomada por el gobierno de esta nación anfitriona para establecer un Centro de Asia y África, que sirva como base institucional de la Nueva Asociación Estratégica de Asia y África. Se aprueba la declaración de Bandung, como una Ciudad de los Derechos Humanos, firmada por la máxima autoridad de la misma, el 2 de abril. Asimismo se declara a Bandung, como Capital de la Solidaridad afroasiática, y el 24 de abril como el Día de Asia y África para celebrar la solidaridad, la cooperación y asociación con el fin de promover la paz y prosperidad mundial.

Cerraremos esta presentación, respecto de los principales acontecimientos producidos en la región del Asia Pacífico entre 2014 – 2015, el eje central será el impacto que tiene en nuestra región y en particular en nuestro país.

Sin duda, uno de los hechos más importantes de los últimos tiempos, es el rápido fortalecimiento de las relaciones con la República Popular China. Paralelamente el crecimiento de las tensiones en la propia región del Asia del este y sudeste, en particular en lo que corresponde a las cuestiones geopolíticas.

En el caso del Japón, dos grandes temas han trascendido a nivel internacional, uno es respecto de la política interna del Japón: la nueva interpretación de la constitución respecto del derecho de autodefensa y las voces que se han alzado por lo que se ve como una clara marcha hacia la militarización abierta. El segundo tema tiene que ver con las relaciones con los EE.UU y la región del Asia del Este también y es el de la reubicación de la base de helicópteros de Futenma en la bahía de Henoko, en el norte de la misma isla de Okinawa. Al mismo tiempo, al cumplir el 70mo aniversario de Hiroshima y Nagasaki, y frente a fuertes críticas de la sociedad civil japonesa, el Primer Ministro Shinzo Abe ha anunciado la intención de redoblar esfuerzos en la lucha por la eliminación de las armas nucleares y para ello ha anunciado la decisión de la realización de la próxima reunión cumbre del G-7 en Hiroshima.

*Prof. Cecilia Onaha*